

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOLDEN TRUCKS TRANSPORTE PESADO S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías, convóquese a los accionistas de la Compañía GOLDEN TRUCKS TRANSPORTE PESADO S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas; la misma que tendrá lugar el día viernes 02 de junio de 2017, a las 04:00 p.m. en su local y oficina, ubicada en el Quinche, Panamericana s/n y Ambato, Distrito Metropolitano de Quito, para Tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe del Presidente del ejercicio económico 2016.
2. Informe del Gerente del ejercicio económico 2016.
3. Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.
4. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

El día de hoy viernes 04 de junio del 2017, ubicada en el Quinche, Panamericana s/n y Ambato, Distrito Metropolitano de Quito, Provincia Pichincha.

Se instala la Junta General de Accionistas siendo la 04:30 p.m., para tratar el siguiente orden del día:

El señor Presidente verifica que contamos con la presencia del 55% del capital pagado.

1.- Informe del Presidente del ejercicio económico 2016.

El Guzmán Orlando Mauricio presidente de compañía, da la bienvenida a todos los accionistas presentes; explica el motivo de la convocatoria y dice, se va analizar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2016 de esta manera analizar la situación financiera y económica de la compañía al cierre del presente ejercicio y realizar nuevas proyecciones para año 2017 para el beneficio de compañía.

2.- Informe del Gerente del ejercicio económico 2016.

El señor Silva Montenegro Héctor Edmundo gerente de la compañía expone su informe ante los señores accionistas; indica que la compañía ha mejorado mucho en la parte administrativa, esto se debe a la orientación y recomendaciones recibidas de parte de la contadora de la compañía.

En la parte financiera y económica, la compañía está muy bien, pero hay que seguir mejorando, para conseguirlo los señores accionistas deben ayudar cumpliendo de manera puntual con sus cuotas. Todos los presentes están de acuerdo con lo indicado por el señor gerente que adjunta al acta el informe.

3.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.

El señor comisario de la compañía da lectura a su informe; indica que ha examinado los balances de la compañía al 31 de diciembre del 2016 y considera que dichos estados financieros presentados a los accionistas ante la junta general reflejan un resultado razonable en las operaciones económicas del periodo.

4.-Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

4.-Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

La contadora de la compañía da lectura e indica cada uno de los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y concluye informando que los saldos que reflejan los balances son muy razonables.

Sin nada más que acotar los accionistas presentes aprueban por unanimidad los balances del ejercicio económico 2016.

Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las 06h30 PM, el señor Presidente clausura la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.


Sr. Guzmán Orlando Mauricio
PRESIDENTE


Sr. Silva Montenegro Héctor Edmundo
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

Valor

(+)

(+)

(+)

(+)

(+)

(+)

(+)

(+)

Señor Empleado